ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA V.C.E. SECURITY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía V.C.E. SECURITY CIA. LTDA., ubicado en calle De Los Hemisferios N1-66 y Av. Equinoccial, del Distrito Metropolitano de Quito; atendiendo la convocatoria realizada por el Gerente General de la compañía, por medio de comunicaciones enviadas el 6 de marzo de 2013, y en función de lo previsto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los señores LUIS ALBERTO CANCHIG CAMACHO, titular con dos mil seiscientas setenta y siete (2677) participaciones sociales; NEVIN RAMIRO ESPINOSA GARZON, titular con noventa y siete (97) participaciones sociales, PABLO JOSE GUAMAN PINTO, titular con dos mil cuatrocientas setenta y dos (2472) participaciones sociales y ; MARCO VINICIO JEREZ ROMERO, titular con dos mil trecientas setenta y siete (2377) participaciones sociales, por sus propios y personales derechos, lo que constituye el 76.23% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Actúa el señor Marco Vinicio Jérez Romero como Presidente de la Junta, y actúa como Secretario el señor Marcelo Iván González Romero. La Presidencia solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario. Secretaría verifica la presencia del (76.23%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone instalarse en Junta General Ordinaria de socios de V.C.E. SECURITY CIA. LTDA., para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la presentación y exposición de los balances al cierre del ejercicio económico del año 2012 a cargo del señor Luis Cadena, Contador de la Compañía

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al año 2012

3.- Asuntos Varios

Una vez conocido el orden del día, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y aprueban el orden del día propuesto. De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Ordinaria de Socios, el señor Presidente dispone que se proceda a discutir los puntos del orden del día.

PUNTO 1.- Conocer y resolver sobre la presentación y exposición de los balances al cierre del ejercicio económico del año 2012 a cargo del señor Luis Cadena, Contador de la Compañía

En este punto el señor Luis Cadena realiza una exposición detallada de los resultados que arroja el Balance General así como del balance de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2012, mismo que es puesto a consideración de los señores socios.

Tras algunas preguntas, deliberaciones e intercambios de información la Junta resuelve aprobar los balances presentados por el Contador señor Luis Cadena y solicita su presentación en las instancias legales respectivas.

PUNTO 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al año 2012

En este punto el señor Ec. Marcelo González Romero rinde el informe anual de actividades correspondiente al año 2012, mismo que se somete a consideración de los señores socios presentes, quienes tras algunas preguntas y consideraciones resuelven aprobar el informe entregado por gerencia y solicitan su presentación en las entidades de control correspondientes.

PUNTO 3.- Asuntos Varios

En este punto los señores socios concuerdan en que las utilidades a accionistas sean entregadas inmediatamente que la compañía cuente con los recursos y no se afecte el flujo respectivo.

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual es leída por Secretaría; aprobada y firmada por los socios presentes como señal de conformidad, con lo cual da por concluida la sesión, siendo las 18:55 horas.

Marco Vinicio Pérez Romero
PRESIDENTE

Marcelo Iván González Romero
SECRETARIO

Nevin Ramiro Espinosa Garzón
SOCIO

Luis Alberto Cánchig Camacho
SOCIO

Pablo José Guamán Pinto
SOCIO